

Democracia y territorio

El territorio imaginado: semiósis, memoria y proyección cultural

10 07 2009

Julián Woodside

Anthony Giddens y Henri Lefebvre afirman que el espacio ha dejado de ser visto como un soporte inerte donde ocurren los procesos sociales, para convertirse en un elemento que participa de forma activa en la estructuración de la realidad social (Lezama, 2002). En otras palabras, se puede afirmar que el espacio ya no sólo es “físico”, sino que también es imaginado, apropiado y concebido de distintas formas, motivadas por intereses y realidades específicas, a la vez que les da sentido.

El espacio contiene las dinámicas simbólicas de una comunidad al mismo tiempo que las influye, al delimitar al menos idealmente, su campo de acción y significación. Tal es el caso de la relación entre el territorio físico y una nación, o la idea específica de una comunidad intersubjetiva y el capital cultural que supuestamente posee. De esta manera se puede hablar primero de un espacio, que cuando se define de alguna manera, se convierte en un territorio contenedor que al mismo tiempo influye lo que contiene; y una semiósfera en donde se genera el sentido tanto del territorio como de las demás prácticas desarrolladas en el mismo. Es decir, el territorio físico de la república mexicana no tendría sentido si no hubiera una semiósfera de lo mexicano y lo no mexicano como parte de la nación, aunque en realidad los límites simbólicos no puedan ser definidos. O en el caso de las comunidades intersubjetivas se puede hablar del territorio imaginado de un campo cultural, como lo puede ser el *punk*, el *rock* o los *hipsters*; y de su semiósfera como todo el capital cultural que los miembros que se ubican dentro de dicho campo tienen que dominar para poder pertenecer a él.

En este caso la semiósfera es el universo simbólico de una comunidad que está ligado a un territorio imaginado, al mismo tiempo que éste define las reglas del juego. Sin embargo las formas dentro de dicho territorio tienen historicidad, y se van adaptando de acuerdo a las realidades que constantemente se presentan, excluyendo algunos aspectos simbólicos a medida que el territorio es resignificado. En

cuanto a los territorios imaginados, las fronteras son perneadas constantemente, generando el flujo continuo de sentidos, los cuales son acordados por los miembros de la comunidad y les permite sentirse identificados con algo relativamente específico como son la serie de códigos y convenciones “esenciales” que delimitan el territorio imaginado. Estos sentidos dependen al menos de cuatro elementos:

- **El territorio o espacio imaginado.** Es decir, el campo contenedor de sentido; la etiqueta que plantea las reglas del juego y que implica cierto tipo de fronteras y límites (dígase la “nación”, la “academia”, la “familia”)

- **La semiósfera.** O de manera más específica, el capital cultural como referencia de los significados y contenidos de dicho territorio imaginado. En este caso todo campo cultural se forma mediante una semiósfera, pero no toda semiósfera es necesariamente un campo cultural (como lo puede ser una oficina vacía o cualquier otro entorno).

El compartir un territorio y semiósfera específicos estimula cierto tipo de comunidad, sin embargo para que ésta tenga continuidad son necesarios los siguientes dos elementos:

- **Recuerdos y mitos colectivos.** Una vez que la comunidad intersubjetiva es delimitada, ésta reconoce ciertos mitos fundacionales o un origen o pasado común que le dan cohesión y movimiento.

- **Medios y estrategias de comunicación.** La comunidad e identidad se refuerzan en la medida en que se tienen claras las estrategias y medios de comunicación colectivos. El dominio de códigos y formas específicas permite la identificación al interior del territorio: ya sea que se hable de la lengua, las prácticas y productos culturales, como la música; o aspectos performativos que transmitan y reproduzcan los contenidos simbólicos de la comunidad.

Una vez identificados estos elementos es que se puede comprender cómo la comunidad se proyecta en un espacio imaginado, una memoria y formas de interacción; y aunque al interior de ella haya múltiples diferencias y que incluso muchos de sus miembros no se definan abiertamente como parte de la misma, existirán aspectos considerados esenciales de la comunidad. Estos aspectos deberían ser estudiados no desde el centro de la comunidad, sino desde el momento en el que establecen fronteras y se da un intercambio, traducción e interpretación cultural; es decir, como plantea Albert Raasch (2002), a través de la forma en la que la gente interpreta las fronteras mediante sus orígenes, movimientos, cambios y transferencias que quedan registrados en los sociotransmisores. Estos sociotransmisores son objetos que permiten establecer una cadena causal cognitiva entre al menos dos espíritus pensantes (Candau, 2005); es decir, los objetos de transmisión cultural y mnemotécnica, como pueden ser los monumentos, los lugares de la memoria y las prácticas culturales que dan sentido e identidad a la

comunidad.

Para resumir, lo que aquí se propone es el estudio de una comunidad a partir de cómo delimita ésta su territorio imaginado mediante los elementos arriba propuestos, dilucidando posteriormente las necesidades y realidades actuales de la comunidad. Pareciera complicado, incluso demasiado abstracto, sin embargo existen infinidad de ejemplos palpables: la construcción de naciones, las comunidades migrantes, las nómadas, y las comunidades construidas a partir de una intersubjetividad anacrónica, como pueden ser las comunidades religiosas, las musicalmente imaginadas y las virtuales. En otras palabras, aquellas comunidades cuya interacción en el tiempo y espacio se da mediante el común acuerdo y no por el contacto físico y temporal cotidiano.

Las dinámicas de dichas comunidades se adaptan de acuerdo a las necesidades que tienen en el presente, pero reconociendo siempre un territorio imaginado y un universo simbólico común, así como un origen y códigos compartidos. Véase por ejemplo el caso de los gitanos y judíos, y la forma en la que distintos autores (Radano, 2000, Born, 2000, Kertesz Wilkinson, 2005) han identificado dichas necesidades a partir del estudio de las adaptaciones musicales que estas comunidades han generado; eso sí, manteniendo siempre un territorio base a partir del cual incorporan variaciones instrumentales y estilísticas, como ha ocurrido con la música gitana balcánica y el flamenco. Otros casos son las constantes resignificaciones y modificaciones imputadas a sitios de culto, monumentos y mitos de origen.

Finalmente la música, así como cualquier sociotransmisor, permite la integración y garantiza el funcionamiento de todo un sistema social. Anthony Giddens plantea que existen dos tipos de integración: una "integración social" y una "integración sistema", lográndose la primera mediante la rutinización de actividades sociales específicas, como puede ser en este caso un estilo musical, u otras tradiciones y ritos (Ben-Amos, 1999); y la segunda mediante las relaciones producidas entre los distintos grupos o sistemas que se entrecruzan en el conjunto de la sociedad, como puede ser la relación entre las prácticas musicales y otro tipo de prácticas culturales, donde se lograrían ya dilucidar las traducciones intersemióticas (Torop, 2002), y las convenciones que dan sentido e identidad a la comunidad. Es decir, comprender mediante cierto dialogismo cultural, cómo las prácticas semiotizan el espacio y cómo éste recíprocamente les da sentido.

REFERENCIAS.

BEN-AMOS, D., & LILIANE WEISSBERG (Ed.) (1999) *Cultural Memory and the Construction of Identity*, Detroit, Wayne State University Press.

BORN, G., & DAVID HESMONDHALGH (Ed.) (2000) *Western Music and Its Others. Difference, Representation, and Appropriation in Music*,

Berkeley, University of California Press.

CANDAU, J. (2005) *Anthropologie de la mémoire*, Paris, Armand Colin.

KERTESZ WILKINSON, I. (2005) Nomadisme et musique: le cas des tziganes. IN NATTIEZ, J.-J. (Ed.) *Musiques. Une Encyclopédie pour le XXIe Siècle*. Paris, Actes Sud / Cité de la Musique.

LEZAMA, J. L. (2002) *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

RAASCH, A. (2002) *Europe, frontiers and languages. Guide for the Development of Language Education Policies in Europe From Linguistic Diversity to Plurilingual Education.*, Strasbourg, Directorate of School, Out-of-School and Higher Education / DGIV / Council of Europe.

RADANO, R., & PHILIP V. BOHLMAN (Ed.) (2000) *Music and the Racial Imagination*, Chicago, The University of Chicago Press.

TOROP, P. (2002) Intersemiosis y traducción intersemiótica. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)*, Análisis del discurso y semiótica de la cultura pp. 13-41.

About these ads (<http://wordpress.com/about-these-ads/>)

You May Like

- 1.



Acciones

- Comments RSS
- Trackback

Information

- Fecha : julio 10, 2009

- Etiquetas: seminario
- Categorías : seminario

[Crea un blog o un sitio web gratuitos con WordPress.com. El tema Freshy.](#)

Seguir

Seguir “Democracia y territorio”

Ofrecido por WordPress.com